

cinco del puerto, que concurren en gran número al regreso de los barcos pesqueros, al muelle, en solicitud de él.

No es una sola la compañía pesquera; son varias y cada una cuenta con sus barcos para tal empresa. El atún es enviado a San Diego, California, con muy buen precio y ya contratado.

Otra empresa de explotación de los productos del Golfo es la de la pesca del tiburón, para exportar su grasa, piel y aletas. En tales actividades se encuentra en aguas del Golfo el yate "San Pedro".

VIRGILIO CAAMAÑO

ESCUDOS Y BANDERAS DE COSTA RICA

(1821 - 1921)

Recopilación de datos históricos leídos por su autora el 15 de Setiembre de 1921, en la asamblea que conjuntamente celebraron el Colegio Superior de Señoritas y el Liceo de Costa Rica, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

"Es indudable que el primer pabellón que flameó en Costa Rica fue el español, por consiguiente también fue su escudo el de la Madre Patria. Pero después tuvo su escudo propio concedido a Cartago en 1565 por el Rey de España, Felipe II. Este escudo estaba dividido en dos partes; la primera contenía un león rampante, puesto en salto en campo colorado, con una corona en la cabeza y con tres barbas de sangre, y la parte inferior un castillo de oro en campo azul y por la orla del escudo seis águilas negras en campo de plata, teniendo por divisa una corona de oro con la inscripción FIDE ET PACE (Fe y Paz).

La primera bandera de Costa Rica después de la Independencia, fue la mexicana, en virtud de su anexión en Diciembre de 1821 al Imperio Mexicano de Iturbide; mas, según parece, no se había enarbolado hasta el 23 de Marzo de 1822, estando el país regido por el Lic. Rafael Barrueta y don José María de Peralta.

La primera bandera propia, blanca con una estrella roja en el centro, fue decretada el 1º de Mayo de 1823 y jurada el 8 de Junio del mismo año.

Vino después la Federal Centroamericana, compuesta de tres bandas horizontales, dos azules y una blanca colocada en el centro.

Posteriormente el Presidente don Braulio Carrillo, decretó el 21 de Abril de 1840, que el pabellón constaría de tres franjas horizontales: blancas la superior e inferior y azul celeste la del centro, en la cual iría dibujado el Escudo de Armas del Estado, que consistía en una estrella radiante, colocada en un círculo de fondo celeste con la siguiente inscripción: ESTADO DE COSTA RICA.

Por último, al asumir nuestro país la soberanía, el Presidente de República don José María Castro, sancionó el siguiente decreto del Congreso el 28 de Setiembre de 1848.

Decreto No. 97: "El General Presidente de la República de Costa Rica, por cuanto el excelentísimo Poder Legislativo ha decretado y sancionado lo siguiente:

Artículo 1º El Pabellón Nacional será tricolor, por medio de cinco fajas colocadas horizontalmente en esta forma: una faja roja ocuparía el centro que será comprendido entre dos blancas, a cada una de las cuales seguirá una azul. El ancho de cada una de estas fajas laterales será la sexta parte del cual se dé a toda la bandera, y dos sextas el que corresponde a la faja roja, en cuyo fondo deberá estar bordado sobre fondo blanco el Escudo de Armas de la República.

Artículo 2º Usarán el pabellón designado en el artículo precedente, los Cuerpos de Milicias de la República, los ministros y cónsules acreditados en el extranjero, los capitanes de puertos y los buques de guerra y mercantes, pero el de estos últimos no deberá llevar escudo." Este decreto fue modificado en Noviembre de 1906 y desde entonces la bandera consta de cinco fajas horizontales: azules las de las orillas, blancas las siguientes y roja y doble la del centro.

El primer escudo decretado el 13 de Mayo de

1823, era una estrella orlada con la siguiente inscripción: COSTA RICA LIBRE.

El segundo fue decretado el 27 de Octubre de 1824, siendo Jefe de Estado, el ilustre, modesto y virtuoso ciudadano don Juan Mora Fernández. Este escudo representaba un círculo de cordilleras y volcanes haciendo notar la posición y seguridad del país, y en el centro un brazo y la mitad izquierda del pecho, indicando así, que da el corazón a sus hermanos y tiende su brazo en defensa de la patria.

El Escudo de la República de Centro América representaba cinco volcanes unidos y a su izquierda un sol naciente, usándose también para la moneda un árbol de encina orlado con la inscripción: LIBRE CREZCA Y FECUNDO. El 28 de Setiembre de 1848 se decretó el escudo que representa tres volcanes unidos y colocados entre ambos mares, con un buque de vela por cada lado, demostrando que tiene puertos en los dos océanos; a la izquierda el sol naciente que indica la temprana edad de esta República, y en la parte superior cinco estrellas de igual magnitud, que representa las cinco provincias antiguas. Rodean a este escudo tres bandas por cada lado, picas, rifles y ramas de laurel y al pie un cañón y el cuerno de la abundancia por la riqueza del suelo. En la parte superior se extiende una banda en que está escrito: AMERICA CENTRAL, y bajo esta inscripción otra que dice: REPUBLICA DE COSTA RICA, para denotar que ésta es parte de aquella.

Los Artículos 4, 5 y 6 del Decreto No. 97 del año 1848 dicen:

Artículo 4º Este escudo se colocará en todos los puestos y oficinas públicos, sustituyéndose a los que actualmente se usan por disposiciones anteriores.

Artículo 5º El gran sello de la República, el de la Secretaría del Congreso, los del Ejecutivo y sus agentes y los de los Tribunales de Justicia y demás funcionarios que los tengan, llevan todos el mismo escudo.

Artículo 6º La moneda de la República se sellará por el anverso con este escudo, debiendo ser en la

orla de dicha moneda donde ha de estar la leyenda: REPUBLICA DE COSTA RICA, junto con la fecha del año respectivo. Por el reverso, la de oro contendrá en el centro la figura de una india en pie, armada de arcos y flechas, y descansando sobre el brazo izquierdo apoyada en un pedestal que contenga esta inscripción: 15 DE SETIEMBRE DE 1821; la de plata contendrá un arbol de encina sobre un terreno figurado; y la orla del reverso de todas las monedas de oro y plata tendrá este título: AMERICA CENTRAL, junto con el nombre del ensayador en iniciales, el valor correspondiente de la pieza y su respectiva ley.

Lo referente a las monedas fue modificado por la ley que creó el actual Talón de Oro, pero siempre se ordena que las monedas, tanto de plata como de oro, lleven en el anverso el Escudo Nacional.

Este último decreto fue modificado por el Artículo 2º del Decreto del Congreso Constitucional, de fecha 27 de Noviembre de 1906, que es como sigue:

Artículo 2º El Escudo de Armas representará tres volcanes y un extenso valle entre dos océanos, navegando cada uno de ellos un buque mercante. Al extremo izquierdo de la línea superior que marca el horizonte se representará un sol naciente. Cerrarán el escudo dos palmas de mirto medio cubiertas con un listón ancho que las une el cual será blanco y contendrá en tres letras de oro esta leyenda: REPUBLICA DE COSTA RICA. El campo que queda entre la cima de los volcanes y las palmas de mirto lo ocuparán cinco estrellas de igual magnitud y colocadas en figuras de arco. El remate del escudo será un listón azul, enlazado en forma de corona, sobre el cual habrá en letras de plata esta leyenda: AMERICA CENTRAL. Como las cinco estrellas que tiene este escudo, representan las cinco provincias antiguas en que estaba dividido el país, convendría reformar el escudo agregando dos estrellas más, por haber sido elevadas al rango de provincias las comarcas de Limón y Puntarenas.

Si en cien años, nuestra bandera ha flameado orgullosamente, debemos los costarricenses empeñarnos

por todos los medios posibles, en sostenerla siempre en alto para el bien de nuestra querida patria. Esforcémonos para que la producción sea más intensa y la importación se aminore; eso ha de ser patriótico deber impuesto a nuestros corazones y con ello ennobleceremos esta patria, cuyo primer centenario de vida libre celebramos.

Todo esto parece que lo dicen a nuestras almas, la bandera y el escudo, nobles simbolismos de la idea de la patria. Cada religión tiene sus símbolos. Esta, la de la patria, que es la más noble y la más pura de todas, tiene también los suyos. Desde lo alto de los edificios, en los vivaces de la guerra, la bandera habla a nuestros pechos, en el azul, de la libertad hermosa, que es el más precioso de los dones de que el hombre puede disfrutar y que debemos conservar a toda costa; en el blanco, de la paz serena que es el marco de luz a las labores de un pueblo; en el rojo, de la sangre que llegado el caso, se debe regar por ella. El escudo es como un sagrado estandarte a cuya sombra prometemos ennoblecer día con día el suelo donde nos tocó nacer, y que ha de tener para nuestra alma las más puras y nobles sugerencias.

Bandera de mi patria, para cantarte te canto como lo hizo aquel gran poeta Gutiérrez Nájera: ¡Oh bandera de la patria! ¡Cuán gallarda luces tu hermosura a la cabeza de apretados batallones! ¡Cómo saltan los corazones cuando avisan los ojos que tú pasas! ¡Cómo te sigue con rumor de triunfo la muchedumbre, la robusta armonía de trompetas y clarines!

Ya no somos, al mirarte, los egoístas y enclavados en la propia existencia que antes éramos; nuestro sér se confunde en el océano de las vidas, nuestra alma en el Alma Mater inmortal. Tú eres unión, paz y armonía. Surges, bandera de la patria, y ya más pensamos no en quejumbrosas penas de la vida, y sin que nos demos cuenta exacta de ello, de la cruz se desclavan nuestros brazos para tenderse a tí con toda el alma; la plenitud del sér encuentra oscura y estrechísima la corpórea prisión, y se nos hinchan las venas y se nos sale por los ojos un vaho de lágrimas.

¡Cómo enardeces y unificas los espíritus! ¡Cómo hablas, bandera muda, y cómo cantas! ¡Tú estás ahí, bandera de la patria! Reinas hoy y donde tú apareces vienen las demás como opulentas damas de la corte; brilla y canta! A estas bellísimas palabras agrego yo: ¡Oh, bandera tricolor, bajo tus pliegues, cobijas a todos por igual en santa paz y concordia y entrelazada con la de la Madre España, ofreces al mundo un ejemplo de concordia, de altivez y de laboriosidad."

CLARA ROSA CABRERA DE VARGAS.

(Leído nuevamente el 15 de Setiembre de 1939 en la Radio Athenea).

FAUNA Y FLORA DE MEXICO

México, debido a su clima tan variado y a la fecundidad de su suelo, es uno de los países más rico del globo. Su fauna y su flora, que han sido y son estudiadas con el mayor interés, han dado muchas sorpresas a los naturalistas y, sin duda, les reservan otras más grandes aún.

El reino animal mexicano es variadísimo. Lo forman en la actualidad, además de los numerosos leones, tigres, osos, lobos, jaguares, venados, gamuzas y castores indígenas, todos los animales domésticos europeos que se han aclimatado y reproducido allí. Los centros ganaderos mexicanos son de grande importancia pero aún se podrán desarrollar mucho.

Hay en México una gran cantidad de aves raras y bellísimas especies, y reptiles extraños e insectos innumerables. La fauna acuática es muy variada y abunda en sus ríos, en sus lagos, cerca de sus costas. En el Golfo de California se cría el ostión perlífero, y sus perlas son de las más valiosas que existen.

La exuberancia y variedad de la flora mexicana es inmensa. Sin exageración puede asegurarse que en el suelo de México pueden crecer y fructificar todos los productos agrícolas de la tierra. Los principales que ahora se cosechan allí, son: maíz, frijoles, trigo, arroz, garbanzo, patatas, camotes, chile de distintas clases, cacao, café, tabaco, algodón, caña de azúcar, vai-

nilla, cacahuete y otros. Crecen espontáneamente una variedad de yerbas medicinales, resinosas, balsámicas, productoras de goma, muchas de las cuales no se encuentran en otras partes. México es el país por excelencia productor de la conocida "raíz de zacatón". También diversas variedades de sus cactus y de sus plantas textiles, son exclusivas de la región: de las últimas se conocen más de 5.000 variedades; la más notable es el hequen o sisal (ágave rígida), bien conocido en Europa. Esta fibra tiene la particularidad de servir de materia prima para muchos productos: seda artificial, hilo, cuerdas, calabrotos, papel, etc.; el hecho de ser inmune a la putrefacción, la hace insustituible para la fabricación de cables para el uso de las embarcaciones. Se produce en la península de Yucatán y no existe la posibilidad de la competencia, pues no se ha logrado hasta ahora aclimatarla en otra parte.

La producción de fruta es incalculable y variadísima. Además de todas las especies europeas llevadas allá por españoles, las que no sólo se aclimataron, sino que muchas han llegado a producir frutos más exquisitos que en el país de origen, hay una enorme cantidad de frutas indígenas, deliciosas y raras.

Sus bosques y florestas, grandiosas y esplendentes bajo un hermoso cielo azul están allí ofreciendo sus innumerables y preciosas maderas. Abundan la caoba, el ébano, el cedro, el nogal, el sabino, el granadillo, el palo fierro, el encino, diversas variedades de pinos, etc. Hay, además, valiosas maderas tintóreas y resinosas.

De "Acción".

ORIGEN DE NOMBRES GEOGRAFICOS

(Para leer y comentar en Sexto Grado)

1.—El nombre de Europa es de origen muy remoto. Moisés le dió el nombre de "*Isla de las Naciones*", y los escritores sagrados el de *Japetia*. El filósofo Amaximandro la llamó Europa.

2.—Holanda se llamó Batavia porque en un tiempo formó parte de los Bátavos. Después tomó el nombre de Holanda, que en alemán significa *tierra baja*, dándosele también la denominación de Países Bajos por su baja situación respecto de Alemania.

3.—Dinamarca deriva de *Dan* primer fundador de la monarquía, y de *mark*, que significa *confín o país*. Otros aseguran que ya anteriormente al siglo VI se distinguían estos pueblos con el nombre de daneses.

4.—Suecia, denominada *Swearike* en lengua del país, significa *país de los bosques quemados*. Y Noruega, cuya voz quiere decir *camino del norte*, se llamó antiguamente *Norrike*.

5.—Germania, de la lengua teutónica *ger* y *man*, *hombre guerrero*. Alemania, compuesta de *Ale* y *Man*, significa *todos los hombres*, aludiendo a la reunión que allí hubo de gentes cuando fué invadida la parte meridional de Europa.

6.—Sobre el origen de la palabra Italia hay dos opiniones. Una de la de haber tomado su nombre de Italo, uno de los reyes, que condujo allí una colonia antigua desde Arcadia. La otra, de que ese nombre deriva de Etolia, por haber venido una colonia de griegos de aquel país a éste.

7.—Antiguamente Francia se denominaba la Céltica. Los romanos que penetraron en este país antes de la era cristiana formaron de sus conquistas una colonia llamada *Galia Braccata*, por tener la configuración de un vestido que antes usaban. Julio César descubrió el resto, dando varios nombres según la posición de los países, siendo el principal el de *Galia*. Francia deriva su nombre de una confederación de varias tribus, las cuales habiendo conquistado aquel país se llamaron *Franco*s o *Libres*.

8.—La etimología más aceptable de la palabra Portugal es ésta: durante la dominación romana hubo una población que se denominaba *Cale*, hoy *Oporto*, en la desembocadura del Duero, llegando a ser un puerto de mar muy floreciente. El nombre de *Oporto de Cale* se dió al país en la Edad Media, y como el reino se recobró sucesivamente de los Moros, se extendió dicho nombre a todo él con más impropiedad.

9. España ha tenido varios nombres en el curso de los siglos. Hesperia, por su rey Hespero, hermano de Atlante. Se llamó Iberia, del río Ibero, hoy Ebro. Hispania, de donde viene España, de Hispano, uno de sus reyes, o de Hispalis, ahora Sevilla. También llamáronla Esbania o Isbania cuando llegó a ser conocida de los Arabes: es nombre oriental, y en lengua fenicia Sepania o Spania significa setentrional, boreal. Los Hebreos la llamaron Sefarad; este nombre en griego es Hespérida. Bochart la deriva de la palabra fenicia Spanjah, cuyo signi-

ficado es conejo, por la abundancia que de ese animal antiguamente había. Otros la derivan de la palabra vascongada *Espanha*, que significa labio, seguramente por ser todos de una misma lengua.

10.—Inglaterra, llamada también “Reino Unido de la Gran Bretaña”, por comprender Inglaterra, Escocia e Irlanda. Con respecto a su origen algunos aseguran que la palabra *Bretaña* viene de los Fenicios, otros de los celtas en cuya lengua significa *tierra llana*. Otros de una tribu llamada *Brit* que quiere decir *pintado*, por la costumbre que tenían esos pueblos de pintarse el cuerpo.

Los romanos la conocieron antes con el nombre de *Britania*, dándole la denominación poética de *Albión* por el color de sus costas. El de Inglaterra deriva de los *Anglos*, pueblo de la *Quersonese Címbrico* o de la *Jutlandia* moderna, que se establecieron al norte de esta isla. Se llama *Gales*, que, según opinión de algunos, significa *tierra de extranjeros*, por haberla habitado los Galos Bélgicaes arrojados a esta tierra por los romanos. Parece muy probable que los fenicios descubrieron Irlanda al mismo tiempo que Inglaterra.

11.—Rusia, conocida antiguamente con el nombre de *Sarmacia*, por haberla habitado los *Escitas* o *Sármatas*, deriva su nombre de la tribu esclavona llamada de los *Russi* o *Rossi*.

12.—Con respecto al origen del nombre de *Turquía*, los historiadores del país pretenden que le viene del *Turco*, *padre de aquel país*, e hijo de *Jafet*. Cuando ese pueblo extendió sus hordas por todo el Asia, *Othman*, su Jefe Supremo, cambió por la denominación de *Otomanos*, porque la palabra *Turco* la consideraban ignominiosa y despreciable, homóloga de *vagabundo*.

HILDEBRANDO SILES GRANADOS

HIGIENE ESCOLAR

FOTOMETRÍA.—La fotometría escolar tiene por objeto medir la intensidad luminosa del local por medio de los aparatos llamados *fotómetros*.

Hay diversos aparatos para medirla y se usa como unidad la “*bujía-metro*”, que es la claridad producida

por una vela de estearina o parafina, a un metro de distancia, sobre una superficie de papel blanco mate. Se requiere comúnmente 25 M.K. "bujías metro" como medida mínima necesaria para la acuidad visual de un individuo ostensiblemente débil, dentro de un local.

El fotómetro True es el más sencillo. Consiste en una lámina de 23 centímetros de largo por 17 de ancho, en la que se encuentra escrito un mismo texto cinco veces, estando recubierto cada escrito por 1, 2, 3, 4 y 5 láminas de vidrio ahumado, de la misma clase y espesor. El texto recubierto por una sola lámina necesitará para ser leído (estando el observador en el mismo lugar) una cantidad de luz menor que aquel que se haya recubierto por 4 o 5 láminas. El aparato tiene un dispositivo para ir iluminando con luz cada placa hasta que pueda ser leída. El número de bujías que se necesita aumentar para leer hasta el quinto texto nos dará la intensidad de luz del local o del sitio que verificamos. La lectura del primer texto se efectúa ante una de una "bujía metro". Todos los textos deben leerse a la misma distancia.

GONIOMETRÍA.—La goniometría es un método de determinar la intensidad indirecta de la luz de un local; se basa en el hecho de que la claridad de un local o de un determinado punto está en relación directa del ángulo de luz que reciba directamente del cielo, sea que cuanto mayor es el espacio celeste que ilumine un local o una región, mayor intensidad luminosa tendrá éste.

La goniometría valúa este espacio celeste por medio de los ángulos espaciales.

El ángulo espacial se halla formado por dos líneas que convergiendo en el punto que se desea medir, se separan hacia el exterior pasando una por el borde inferior de la ventana y otra hacia la parte más elevada del edificio u obstáculo vecino, (árboles o aleros). El ángulo que forman estas dos líneas representa el ángulo espacial del punto determinado.

Se necesita por lo menos un ángulo de 50 grados centígrados en cada sitio o local para que se halle bien iluminado.

Hay varios aparatos para medir este ángulo; pero la forma práctica de hacerlo es colocar los ojos al nivel del plano que se quiere verificar y mirar al cielo en esa posición, sobre el borde superior de la ventana; si sobre una línea vertical que parte de este plano al último punto del cielo que es posible ver hay 35 a 40 centímetros, la iluminación es suficiente, contando con que la altura inferior de la ventana es igual a la ya aconsejada.

Hecho el cálculo anterior, un pequeño plano en escala nos dirá la medida del ángulo espacial.

CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN.—La temperatura ambiente más adecuada a la buena actividad orgánica del hombre varía entre los 15 y 25 grados centígrados; pasados estos límites térmicos el sistema termorregular se resiente, se hace insuficiente, necesitando entonces medios reguladores, sea refrigeración o calefacción.

No nos extendemos en los medios de calefacción y refrigeración de nuestros locales, donde los simples recursos de la ventilación natural o del vestido son suficientes para moderar la temperatura; sí llamamos la atención sobre el recurso de cerrar puertas y ventanas en los lugares fríos, con perjuicio de la luz y el aire puro, y en los cálidos sobre la exposición de los niños a las corrientes de aire.

DEPENDENCIAS ANejas. LA ENTRADA.—La entrada estará provista de un pequeño pórtico o soportal para proteger a los niños antes de abrirse la escuela, en caso de mal tiempo; si se trata del sistema "block" tendrá un soportal en cada pabellón.

Las puertas de entrada serán de dos hojas para facilitar el desplazamiento de los alumnos.

La puerta de entrada no dará directamente a la clase o a los corredores, sino a una pieza amplia llamada vestíbulo, en donde pueden esperar los niños o las personas encargadas de recogerlos. Estará provista de puertas para el acceso a los corredores o a las clases, a fin de evitar las corrientes de aire o las pérdidas de calor.

ESCALERA.—La escalera o escaleras de que disponga el edificio deberán dar directamente a un vestíbulo. Debe ser espaciosa, por lo menos de un metro y medio de ancho. Los escalones tendrán por lo menos 30 centímetros de ancho por 16 de alto; sus ángulos serán redondeados. La barandilla tendrá una altura no menor de un metro y 12 centímetros de ancho. El pasamanos tendrá de trecho en trecho salientes para evitar que los niños se deslicen sobre él. Adosado a la pared debe haber otro pasamanos, para facilitar el tránsito a la seguridad de los que entran y salen.

CORREDORES.—Todas las clases de un mismo piso deberán abrirse en un corredor o galería, amplio, recto y bien iluminado, a fin de facilitar la rápida salida de los escolares en caso de apuro. Su anchura no será inferior a 2 metros. El revestimiento será de mosaico o tarima dura y bien ajustada. Las paredes pintadas de colores claros, irán provistas de espejuelos en un friso de metro y medio de alto, para evitar su deterioro y facilitar su limpieza.

VESTUARIO.—Nunca deben colocarse dentro de la clase las prendas de vestido; el olor que despiden, sobre todo si están humedecidas, es nocivo y contribuye a viciar el aire del aula. Si no hay una habitación apropiada, pueden haber perchas numeradas en los corredores o cabinas individuales en la clase. Ciertas enfermedades contagiosas, sobre todo de la piel, se evitarían con estas precauciones.

GABINETE DE RECONOCIMIENTO MÉDICO.—Este departamento debe tener buena temperatura, ser bien iluminado y de una amplitud de unos 5 metros, por lo menos, en una de sus dimensiones, para poder practicar el examen de la acuidad visual. Dispondrá además de una pequeña mesa de escritorio, varias sillas, un armario, una bácula-talla, una cinta métrica, una escala optométrica, un hervidor, un lavabo y una caja de curas para los casos de accidente o de urgencia.

En la caja de curas habrá por lo menos: pinzas

de diversas clases, tijeras, agujas de sutura, seda y catgut asépticos, algunos inyectables, algodón, gasa aséptica, vendas y diversos líquidos antisépticos (alcohol, tintura de yodo, agua oxigenada, etc.)

En las escuelas mejor organizadas en el aspecto médico-sanitario, sería útil proveerse de una mesa de reconocimiento, un cubo de pedal, un espirómetro, dinamómetros, espéculos, etc.

En la antesala no debería olvidarse un perchero y unas sillas, una o dos camas, para los casos de indisposiciones, así como para despojarse de las ropas antes de pasar al gabinete del médico.

Sería muy completo el servicio el día que el gabinete se completara con el gabinete mental, para el examen psíquico-escolar.

DESPACHO DEL DIRECTOR.—No debe faltar este apartamento, que en sus condiciones de luz y ventilación en nada debe desmerecer a los otros. Mala práctica es el de destinar ciertos rincones inútiles y oscuros a este servidor, así como olvidar una sala de trabajo, descanso o reuniones, para el personal.

PATIO CUBIERTO.—Este patio tendrá una superficie por lo menos igual a todas las clases reunidas, será bien iluminado y ventilado. Servirá para que los alumnos jueguen cuando las inclemencias del tiempo no les permiten salir al aire libre.

COMEDOR ESCOLAR.—En los grandes grupos escolares es indispensable, sobre todo, si hay cantina escolar. Donde hay patio cubierto puede éste suplirlo acotándolo con mamparas.

CASA DE HABITACIÓN DE MAESTROS.—Cuando el edificio escolar cuenta con habitaciones para los maestros, como es lo más conveniente para vigilar y atender mejor la escuela, es conveniente que se instalen en el piso alto si lo hay, y en su defecto en el inferior, pero siempre procurando que las entradas a sus habitaciones sean independientes a las de la escuela,

para evitar contagios a su familia y el aislamiento y tranquilidad que necesita el maestro en su trabajo.

Estas casas deben tener todas las condiciones apuntadas y las que han de hacerle la vida cómoda y decente.

EL AGUA.—Es indispensable que toda escuela esté provista de agua potable en cantidad suficiente, que habrá de utilizarse en la bebida, limpieza corporal de los niños y como vehículo de la evacuación en los retretes y orinales.

Es una misión del médico escolar efectuar el reconocimiento del agua destinada a la escuela, ya que muchos gérmenes patógenos, especialmente del grupo coli-tífico, pueden ser contenidos en esas aguas y provocar epidemias.

Esta agua debe reunir las siguientes condiciones: incolora, o ligeramente azulada en grandes cantidades, transparente, inodora, de sabor fresco y agradable; su temperatura debe estar comprendida entre los 10 y los 15 grados centígrados; su reacción debe ser neutra; debe contener al menos 20 centímetros cúbicos de aire por litro; sus sales predominantes, carbonato y sulfato de cal, por las que está representada la dureza del agua, no debe pasar de 15 a 17 centigramos por litro. Tampoco tendrá el agua potable un exceso de cloruro sódico, amoníaco, ni materias orgánicas.

Cuando el agua potable procede de pozos, su examen ha de ser más cuidadoso, pues sus aguas pueden proceder de mantos freáticos (que se hallan encima de la primera capa impermeable del suelo), que a veces no han sufrido la suficiente depuración al filtrarse a través de las capas terrestres.

Si el terreno por el cual ha pasado el agua hasta encontrar la capa impermeable es arenisco o de grava, será de mejor calidad que si ha pasado a través de capas calcáreas que a veces se agrietan, sin ayudar a una depuración suficiente.

El agua de las corrientes que se examine ha de ser tomada a 50 o 60 centímetros de profundidad, para no tomar los cienos ni el agua superficial, que darían un examen inexacto.

Un pozo deberá estar distanciado de focos sépticos, para evitar contaminaciones, y bien protegido en su brocal; el aseo de las vasijas que se introducen nos aseguran contra su contaminación.

La escuela debe calcular una cantidad de agua suficiente para 16 litros por alumno, así: bebida 1 litro; retretes y orinales 10; aseo 5 litros. Se excluye en este cálculo la precisa para baños, duchas y piscinas.

El agua usada como bebida deberá ser filtrada. Los filtros más recomendables son los de porcelana, amianto y celulosa; pero debe recordarse que necesitan una frecuente y delicada limpieza.

En tiempo de epidemias hídricas es necesario la ebullición del agua que se usa como bebida, pero ha de seguirse el uso de aereación o el de tisanas.

El vaso individual es una excelente medida donde no se cuenta con fuentes.

RETRETES Y ORINALES.—Son indispensables en toda escuela. Debe calcularse en las escuelas maternas uno por cada 15 alumnos y uno por cada 20 alumnos, para las primarias.

Se colocarán lo más lejos posible de las aulas para evitar los malos olores, que vician el aire y producen malestar.

La orientación Norte es recomendable para restringir la acción fermentecible del calor. No es práctico ni higiénico instalarlos a gran distancia y separados del edificio, porque aparte de las dificultades de vigilancia y riesgos de enfriamiento de los escolares, al tener que salir al aire libre, el hecho de su distancia obliga a veces a los escolares a retener sus evacuaciones, con perjuicio de sus intestinos y vejiga, y porque además estas retenciones despiertan estados de excitación en la esfera sexual (onanismo). Las dimensiones de la cabina serán de 70 a 80 centímetros de anchura por 1,30 m. de longitud.

No nos detenemos en la descripción de las cubetas y sistemas de tazas y aguas, toda vez que en esta materia el Estado ha tenido una laudable preocupación hasta en la distribución de modelos populares.

No habrá de faltar en el retrete el papel higiénico, que evitará ciertas indelicadezas y hará un hábito tan imprescindible en la higiene personal.

LAVABOS.—Por mediana que sea una población escolar deberá estar provista de varios lavabos instalados, ya en la vecindad de los retretes y orinales, ya en los corredores. Es muy lamentable que el hábito de lavarse las manos después de las evacuaciones no se afirme, con perjuicio individual y a veces colectivo, por culpa de quienes están obligados a velar por la higiene.

EVACUACIÓN DE EXCRETOS Y AGUAS SUCIAS.—“Todo a la alcantarilla” es un lema de higiene privada y pública, donde el servicio de cloaca está instalada; pero ahí donde falta, el sistema de tanques sépticos se impone.

BAÑOS DE DUCHA.—En nuestro país no está extendida esta práctica en los escolares. En otras naciones son muchas las escuelas de mediana población que poseen este servicio.

Debería extenderse su uso por los bienes que produce: fortifica el sistema nervioso, sirve de limpieza al cuerpo, preparándolo contra enfermedades infecciosas y dándole defensas contra otras enfermedades.

El sistema de duchas puede ser individual o colectivo. El individual consta de cabinas dobles, una para vestuario y otra para ducha; esta se comienza a recibir caliente, con jabonado graso líquido; durante la operación se va bajando la temperatura hasta 20 grados centígrados. La duración del lavado es de cinco minutos. El colectivo se hace en vestuarios individuales que desembocan a varias duchas dispuestas en un local adecuado. Este baño se aplicará una o dos veces por semana y especialmente en la mañana.

PATIOS DE RECREO AL AIRE LIBRE Y CAMPOS DE JUEGO.—Los patios de recreo tendrán cuando menos una superficie de cinco metros cuadrados por alumno. Cuando sirven para campos de juego su extensión debe ser

mayor. El suelo será liso, pero no resbaladizo, sin que existan piedras o grava que produzcan heridas sucias y anfractuosas, en las caídas y con un pequeño declive para evitar estancamientos de aguas. Unos arbustos, algún macizo de flores, unos bancos para sentarse en los momentos de fatiga, un surtidor de agua, pueden completar el ornato de los patios y campos de juego.

Para los campos de juego, propiamente dichos, se exige mayor extensión, y basta que su suelo esté enarenado.

LIMPIEZA DE LA ESCUELA.—Al menos una vez al año deberá blanquearse y dar una mano de pintura al cielo y muros de todas las dependencias.

El lavado o fregado del piso de la clase y demás apartamentos, se hará por lo menos una vez a la semana.

Diariamente y bien abiertas las ventanas, se limpian las dependencias de uso cotidiano, barriendo siempre en húmedo. Para este barrido se apelará al riego de serrín o arena mojados con agua cresilada.

Las ventanas, mobiliario, material y muros de las clases y corredores se pasarán a menudo con un paño humedecido, para no levantar polvo.

Cuando se dispone de electricidad en la escuela, sería conveniente usar aspiradores de polvo, con los cuales se recogen las materias purulentas depositadas y no adheridas al suelo, paredes y muebles.

(Extractado de la obra "Paidología e Higiene Escolar" del Dr. Sánchez Freijo, por C. M. B.)

NOTICIAS VARIAS

NOTA DE LA DIRECCION

En este número de «Educación» hemos suprimido la sección de Didáctica para poder publicar enteros los otros trabajos. Lo hacemos así por tratarse de la valiosa colaboración de varios maestros costarricenses, recibida para el número anterior.

«Educación» ofrecerá a los maestros las leyes y reglamentos en vigencia. Otra clase de información también la dará esta revista a medida que la soliciten los maestros de Costa Rica.

La Dirección ruega a los señores Inspectores y Visitadores que comuniquen los deseos de los maestros lo mismo que los resultados de las experiencias que se realicen en las diferentes escuelas del país. Queremos que la revista refleje todo lo bueno que se hace en las escuelas y el pensamiento del Magisterio Nacional: dudas, inquietudes, propósitos, proyectos, resoluciones y doctrinas educativas.

 LABOR AGRICOLA

«San José, Setiembre 21 de 1939.—Señor Inspector de Escuelas.—Presente.—En cumplimiento de la circular de la Jefatura Técnica de Educación, tengo el gusto de enviarle un plan de trabajo agrícola escolar que ha de dar comienzo en la entrante semana. Copia de este plan le ha sido enviado también al señor Director de la Escuela Nacional de Agricultura, rogándole a su vez ayuda en esta campaña.—Soy de usted muy atento seguro servidor, JENARO ARAYA PEREIRA, Director Escuela de Varones República de Chile».

«Escuela de Varones, República de Chile.—Semana

preparatoria para una campaña agrícola escolar. Comienza el lunes 25 de Setiembre de 1939.

Lunes.—Lectura y comentarios de la circular de la Jefatura Técnica de Educación sobre agricultura escolar. Los niños que tengan solar en su casa, harán en sus cuadernos el plano respectivo. Los que no tengan solar, harán el plano del campo escolar del plantel.

Martes.—Problemas en relación con la superficie de esos solares: superficie, cantidad en semillas de frijoles, cebollas, ajos, etc., que se gastaría para sembrar esos solares.

Miércoles.—Los maestros levantarán en cada grado un censo detallado de los niños que tengan solar, con especificación de la superficie disponible, a fin de ver el modo de proporcionar semillas a los escolares.

Jueves.—Modo de preparar un terreno para sembrarlo. Sistemas empleados en Costa Rica, en la siembra de frijoles. Los almácigos de repollo, zanahoria, cebolla, rábano, etc.

Viernes.—Instituciones agrícolas existentes en el país. La Escuela Nacional de Agricultura. El Instituto de Defensa del Café. Departamento Agrícola del Banco Nacional de Costa Rica. Visitas a estos centros.

Sábado.—Siembra de semillas. Los maestros visitarán los hogares cercanos para controlar las siembras».

UNA CIRCULAR

San José, 12 de Setiembre de 1939.

Señores Inspectores y Visitadores de Escuelas

Los nublados de la hora presente han hecho dictar ciertas normas de economía para las Juntas de Educación y todas las dependencias del Poder Ejecutivo.

En consecuencia con tales disposiciones, es necesario que intensifiquemos la labor agrícola en todas las escuelas del país.

Reconozco el esfuerzo hecho en años anteriores y en éste por todos ustedes. Varias personas han criti-

cado desfavorablemente la agricultura que se realiza en las escuelas, acaso porque desconocen, por ejemplo, que el año pasado se obtuvieron estos resultados:

Campos agrícolas cultivados.....	393
Huertas caseras.....	8504
Arboles sembrados por los niños...	15363

Faltan en estos números los datos de siete circuitos del país, y sin embargo es suficiente para probar que se dió a la agricultura la atención y el lugar que ella merece en las escuelas de Costa Rica.

En este año la labor ha sido mayor y los números de fin de año dirán, con toda elocuencia, cuál ha sido el esfuerzo de los maestros y cómo se ha comprendido el valor educacional de las actividades agrícolas.

Ahora, en presencia de las circunstancias actuales, debemos llevar al ánimo de los niños la preocupación de producir para que sirva de alimento, en sus propias casas, lo que ellos mismos han cultivado en sus huertas.

Es necesario que haya, cada día, por lo menos, una lección de agricultura en todas las escuelas del país, tal como lo propone el señor Director de Escuela don Miguel A. Cordero.

Algunas escuelas se cerrarán pronto, antes de que se recoja la cosecha, pero siempre es de gran provecho que el alumno siga cultivando su parcela por entusiasmo y comprensión de él mismo, reemplazando la esperanza de una buena calificación por la satisfacción que él siente en el trabajo. Muchas escuelas estarán cerradas cuando el alumno recoja los frutos de su huerta. Pero el maestro procurará hacer llegar oportunamente su palabra de estímulo y aplauso. Así lograremos influir también en los padres de familia para que hagan a la vez su huerta en homenaje a la felicidad de sus hijos.

Aún es tiempo de sembrar en los campos que ya dieron una cosecha este año. Se puede sembrar frijoles. Además hay muchas hortalizas que producen en poco tiempo y cuyo cultivo es fácil.

Mantengamos con serenidad estas preocupaciones sin llevar alarma al espíritu de los niños y sin hacer jamás ante ellos cuadros pesimistas y amargos acerca de la situación del mundo y el porvenir de Costa Rica. Muy atento y seguro servidor de ustedes,

MARCO TULLIO SALAZAR

Jefe Técnico de Educación Primaria.

CUADERNO UNICO

El señor Solano, Visitador de Escuelas, dice:

El cuaderno único de trabajo en clase, además de las múltiples ventajas ya bien conocidas de los maestros, permite controlar la asistencia de cada niño porque lleva la fecha al empezar cada día; además permite formarse una idea clara del trabajo realizado por el maestro en el curso del mes, la semana o el año. He aconsejado que cada día aparezca una ilustración ideada por cada alumno.

Algunas secciones comienzan a usar el cuaderno con el sistema de portafolios; es indudable que con él se resuelven muy bien los problemas que presenta el cuaderno único.

Informa el señor Mora B., Visitador de Escuelas:

En la Asociación de Inspectores y Visitadores se resolvió apoyar el cuaderno único con portafolio. Se desea que su tamaño sea el corriente de bloc de cartas. Las razones de apoyo al cuaderno único fueron: economía de papel, comodidad para reponer las hojas defectuosas, fácil introducción de nuevo material, comodidad para que el maestro deje ciertas hojas para revisar, así como para que el alumno lleve ciertas hojas a la escuela y deje guardado su libro, comodidad para poner juntas las mecanizaciones que, separadas del centro de interés, aparecen en diferentes ocasiones.

INFORME DE TRABAJOS MANUALES

Son diez las lecciones que tengo a mi cargo, repartidas en los grados de III a VI, correspondiendo dos lecciones a cada sección. Se realizan trabajos en madera, en jabón, en recorte, etc.

Contamos con herramientas de carpintería adquiridas por la Junta de Educación, por gestión que yo hiciera. Además gestioné media docena de arcos de calar, a fin de darle más importancia a los trabajos calados en madera y cartón, que resultan fáciles para los niños. Actualmente tenemos alrededor de ciento cincuenta trabajos hechos, de los cuales tengo listos algunos para la exposición, sea aquí o en San José.

Los trabajos de madera y jabón, consistentes en adornos de sala, pañeras, corbateras, ganchos para ropa, mapas, ceniceros, etc., los pintan los niños con pintura de aceite, para lo cual he comprado alrededor de treinta tarros de pintura fina, cobrando por la pintada de acuerdo con las condiciones económicas de cada niño. Todos los trabajos hechos están a tono con los centros de interés, sobre todo los del grado mío, pues mi interés es hacer escuela activa.

En tejidos han hecho varias bolsas, algunas valoradas en ₡ 4.00. Yo llevo una colección completa calada en madera, de las ilustraciones de las lecturas que poligrafió, tanto por vía ilustrativa como para modelo de Trabajos Manuales, y me sirve para entusiasmar a los niños.

ROBERTO BLANCO M.

Escuela de Naranjo

CLUB DE LA RESPONSABILIDAD

Srta. Directora de la Escuela B. Morales., Heredia.

Señorita Directora:

Como Secretaria del "Club de la Responsabilidad" formado en nuestra escuela, me permito informarle lo siguiente:

En conversación que tuvimos con el profesor don José Guerrero, en la Semana Cívica Sanitaria que celebramos con motivo de las fiestas patrias, nos invitó a formar clubs a imitación de los "Clubs de las Cuatro Haches:" (Head heart hand health); formado en los Estados Unidos después de la Guerra Europea de 1914. Tenían como propósito *hacer el bien* poniendo a su servicio la *cabeza* con el pensamiento, el *corazón* con los buenos sentimientos y la firme voluntad, las *manos* con su trabajo para realizar lo que se piensa y se quiere hacer, y la *salud* para poder trabajar.

Como nos interesó esto, pedimos al señor Guerrero, unas explicaciones más al respecto.

Más enteradas y, sobre todo, entusiasmadas, nos decidimos a formar un club.

El 25 de Setiembre nos reunimos 17 niñas de 12 a 15 años de edad en una aula de la escuela con el propósito de formar el club con fines oportunos y actuales, nombrar la Directiva, darle un lema, y buscarle un nombre.

Propusimos el fin de sembrar y criar animales productivos: (gallinas, cerdos, vacas, etc.), pero dentro de la higiene más estricta para conservar la salud.

La Directiva, nombrada por votación, quedó formada por las siguientes niñas:

Ma. Eugenia Solera, Erlinda Chacón, Carmen Rodríguez, Sara Chaves y Ma. de los Angeles Sáenz.

No nombramos tesorera porque nuestro club no manejará dinero; sólo hará trabajos para favorecer a todos.

Cada socia se compromete a realizar algo. La Directiva visitará las huertas caseras y los corrales de animales; llevará notas, de observaciones, iniciativas, proyectos realizados, resultados y productos y los traerá al grupo que se reunirá cada 15 días.

Nuestro lema es "cumplir lo que proponemos" y "ser responsables".

Por esto llamaremos nuestro grupo "Club de la Responsabilidad".

Respetuosamente,

MA. EUGENIA SOLERA.

EL VERDADERO SENTIDO DE LA AMBICION

(De The Efficiency Magazine, Londres)

La ambición es un sentimiento que muy pocos poseen.

Muchos hombres se creen, equivocadamente, ambiciosos.

El noventa por ciento de los hombres no tiene, probablemente, ambición alguna.

Ambición no es desear ni soñar grandezas.

Soñar despierto no es ambición.

Sentirse descontento con lo que se tiene no es ambición.

Leer hechos gloriosos y creerse uno mismo protagonista de ellos, no es ambición.

La ambición es activa, no pasiva.

Es el proceso del propio perfeccionamiento, de la autoeducación; y esto es una labor de todos los días.

En una palabra, ambición es acción y no simple deseo.

Un conejo sentado a la entrada de su madriguera podría soñar con ser un león; pero eso no sería, ni mucho menos, ambición.

El hecho de trabajar habitualmente a disgusto, deseando ser millonario, tampoco es ambición.

Ambición es algo más: es perseverancia y fuerza de voluntad.

Un hombre ambicioso es el que hace su trabajo mejor cada día, perfeccionándose en él.

Es el que adquiere conocimientos y gana terreno, avanzando con paso firme hacia la cumbre.

Ningún hombre indolente es ambicioso; sólo pretende serlo para excusar su indolencia.

Sólo hay un medio para llegar: la ambición. Y el llegar depende del vigor de ánimo, de la actividad, de la lectura de buenos libros, de la sensatez y perseverancia.

Un joven puede ser más ambicioso siguiendo estas dos reglas:

1a. Aprender algo nuevo cada día.

2a. Hacer algo mejor cada día.

Como puede verse, la ambición es un proceso diario y no simplemente el deseo vago de llegar.

La piedra de toque de la ambición es la "acción", y esta cualidad no es precisamente la que más abunda.

Pocos son los hombres ambiciosos, en el verdadero sentido de la palabra; pero el espíritu de esos pocos es el que impulsa a un pueblo por la senda del progreso.

HERBERT N. CASSON.

ACTIVIDADES DE TRES ESCUELAS RURALES

El señor Zamora, Visitador de Escuelas, dice:

a). A pesar de que la escuela de San Cristóbal Norte no tiene campo agrícola, se ha cultivado un terreno prestado, así: dos cuartillos de frijoles, zanahorias, repollo, lechuga, tomate, ajos, girasol, ayotes y chiverres. Además sembraron los siguientes árboles: 12 manzanos, 8 durazneros, 5 aguacateros, 3 granadillos y 6 naranjos. De otra parte han hecho trabajos en arcilla, vidrio y papel.

b). En San Cristóbal Sur hay eras de frijoles y zanahorias, y tienen huertas caseras. Han trabajado en arcilla, cartón y madera.

c). En Pirámides hay un campo cultivado de café y maíz, y han hecho trabajos de costura y varios tejidos muy cuidadosos.

ARTE

LAS MUÑECITAS DE CRISTAL

(Dramatización)

LETRA Y MÚSICA DE JOSÉ RAFAEL ARAYA R.Dedico este humilde trabajo a mi querida Escuela
"Miguel Obregón" de San Juan de Tibás.

SE NECESITA: VALENTÍN, DUEÑO DEL NEGOCIO.
UN COMPRADOR Y OCHO NIÑITAS BIEN VESTIDAS.
ESCRITORIO PEQUEÑO, PAPELES, ETC.

Valentín. (Sentado) Mi negocio de importaciones no va mal, cada día vendo más y mis ganancias aumentan. Hace dos meses que hice a París un pedido de unas muñecas de cristal que he visto anunciadas en los catálogos y habiendo llegado el pedido hoy a la Aduana, dentro de algunos minutos ya estarán aquí las famosas muñecas. (Se asoma). Ahí están ya los carretones; bueno, muchachos, a la bodega con todo eso, e inmediatamente abren los cajones y me traen las muestras...

Vamos a ver cuánto cuestan... puestas en la Aduana, ₡ 1465.50... qué barbaridad... ni que fueran de oro... y ahora quién me las compra... si resultan tan caras... bueno, esperaré...

Comprador (entrando). Mire don Valentín, he sabido que usted ha hecho un pedido de unas muñecas muy lindas y deseo saber el precio...

Valentín. Pues vea señor... no valdrán menos de ₡ 225.00 cada una...

Comprador. Y esa barbaridad... será que son de oro... porque no me hace el favor de mostrarme una...

Valentín. Si usted me hace el favor de esperarse

unos minutos, las verá, pues en este mismo momento las están desempacando... (en este momento y ante el asombro de ambos, entran las muñecas una por una danzando, y una vez todas en el escenario, cantan danzando):

Somos muñequitas de cristal
que sabemos todas bien bailar
ayer nos trajeron de París
todas perfumadas de jazmín.

Por el puerto alegre de Limón
y en una cajitas de cartón
bien envueltas todas en papel
con nuestros vestidos de oropel.

Y hacemos así, y hacemos asá,
dando vueltas todas con primor,
caminando aquí, caminando allá,
vestiditas todas de color.

Sigamos el baile con afán
muy graciosas todas a compás,
lleno de alegría el corazón,
terminemos este bello son.

Valentín. Bravo, bravo, muy bueno (Aplauden los dos). Qué contento estoy con mi pedido, son tan preciosas estas chiquillas, sobraré quien me las compre... Y tú, como te llamas: Cecilia—y tú: Emilia—y tú: Elizabeth—y tú: Lía Isabel—y tú: Florita—y tú: Georgina—y tú: Julieta—y tú: Grace—...qué nombres más encantadores... y decidme lindas, habéis llegado muy contentas, verdad, preciosas...

Una—Sí, pero tenemos mucha hambre...

Dos—Y mucha sed también...

Tres—Veinticinco días metidas en esos cajones...

Cuatro—Veníamos muy apretadas...

Cinco—Yo vengo muy adolorida...

Seis—A mi me duele mucho la cabeza...

Siete—Pobrecita mamá, se quedó solita...

Ocho—Yo estoy con ganas de llorar...

Valentín. Por Dios lindas, no os pongáis tristes, si ahora mismo os llevaré al Hotel a que comáis bien y bebáis mejor, y mientras tanto tomad y comed estos caramelos... y contadme algo de vuestro viaje, debe haber sido muy divertido...

Comprador. Esta es la mía don Valentín y si quiere la plata ya, tómela.

Valentín. De eso hablamos más tarde...

Todas. (Suspirando) Una de todas dice: vamos a contar nuestro viaje cantando el Vals de Las Muñequitas de Crista!

1

Por obreros parisinos
fuimos hechas con primor
y a esta tierra hoy venimos
montaditas en vapor.

2

De camino, pobrecitas,
estuvimos sin comer,
todo el tiempo paraditas
y con ganas de beber.

3

A Limón por fin llegamos
con deseos de cantar;
muy alegres aquí estamos
y dispuestas a bailar.

4

Viva Costa Rica bella
con sus costas y sus mares
con su refulgente estrella
con sus hijos y sus lares.

Valentín. Muy bien... veri fain, y ahora por nada del mundo os venderé...

Una—Cómo, vendernos! (muy enojadas todas) y eso qué es...

Dos—Acaso somos pájaros...

Tres—Si tenemos corazón como tú...

Cuatro—Y mucho más delicado...

Cinco—Eres un ingrato y un cruel...

Seis—Para eso nos trajiste aquí...

Siete—Tú no tienes alma...

Ocho—Mejor nos volvemos a Francia.

Comprador. Pobre don Valentín y en las que se ha metido...

Valentín. No por Dios, lindas mías, por nada del mundo os venderé, si yo creía que eráis de cartón y que os faltaba el alma... pero ahora... seréis todas mías... os cuidaré como a hijas... os daré dulces y regalos mil... os compraré vestidos todos los días y os llevaré a pasear todas las tardes y tendré la envidia todas las gentes y todos dirán al pasar: Qué muñecas más lindas y qué padre más cariñoso... si... si... lindas... dejad que os bese y acaricie...

Todas. Gracias buen hombre...

Una—Yo quiero escribirle una carta a mamá...

Dos—Pobres mis hermanitos, se quedaron solos...

Tres—Mi madre es más linda que el sol...

Cuatro—Algún día volveremos a nuestra querida Francia...

Cinco—Viva Costa Rica, la más pacífica del mundo...

Seis—Viva don Valentín que nos quiere tanto...

Siete—Y que ya no nos va a vender...

Ocho—Estemos todas muy alegres...

Todas—Sí, sí, cantemos... (Cantan otra vez "Somos muñequitas" y se van ausentando del escenario una por una).

Valentín. Si son preciosas... como las de los cuentos de Hadas... me voy con ellas... ahora si soy el hombre más feliz de la tierra... ahora seguiré viviendo de ilusión... (Se va detrás de ellas).

Comprador. (Al verse solo) Pobre hombre... perdió la chaveta... y yo, casi, casi... la perdí también... (Se va tras ellas).

TELON

(Nota del autor. Pueden hacerse las variaciones que se crean convenientes).



TEMPLO DE LA MÚSICA

(Cortesía de la Junta Nacional de
Turismo para la Rev. «Educación».)



EDIFICIO DE CORREOS

(Cortesía de la Junta Nacional de
Turismo para la Rev. «Educación».)



PASEO COLÓN

(Cortesía de la Junta Nacional de
Turismo para la «Rev. Educación».)



EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

(Cortesía de la Junta Nacional de
Turismo para la Rev. «Educación».)

LA MURMURACIÓN

MÚSICA DE J. DANIEL ZÚNIGA

Moderato

I° COM.BA.TA_MOS TO_DOS LA MUR.MU_RA_CION QUEEM.
II° QUE NUESTRAS PA_LA.BRAS INS_PI_REEL A_MOR Y

rall..... *Poco più mosso*

PA_NA DEL AL_MA SU CLA__RO FUL_SOR. FINE COM.BA_TA_MOS SIEM.PRE
NUN_CA LAS MAN_CHE LA MUR_MU_RA_CION. A_SI NUES.TRA VI_DA

rall..... *f* *poco più mosso*

rall.....

E_SENO_RRI_BLE MAL QUE SEEX.TIEN_DEA_VE_CES POP LA SO_CIE_DAD.
SEO_RIEN_TE HACIAEL BIEN LLE.NA DEA_LE_GRI_A DEA_MOR Y DE FEV

mf *rall.....*

a tempo

M...M...M...M...S...S...S...S... *al ♩*

(boca cerrada)

a tempo *f* *al ♩*

LA
NUEVA
EDICION,
AMPLIADA
Y CORREGIDA,
— DE —

LEER Y HACER

LIBRO DE LECTURAS
ARREGLADAS
ESPECIALMENTE
PARA

Terceros Grados

YA ESTA A LA VENTA.

—
₡ 1.50 el Ejemplar

LIBRERIA ESPAÑOLA

El Sector

Guanacasteco

POR

VIRGILIO CAAMAÑO

LECTURAS FOLKLORICAS
PARA ESCOLARES

LIBRERÍA ESPAÑOLA